

2. Campo en la partida de las Fuentes, Sindicato de Miraflores, de cabida un cahiz dos hanegas y dos almudes igual a sesenta áreas setenta y ocho centiáreas. Línca: Norte, brazal de herederos; Sur, camino de herederos; Este, el de los hermanos Broqueros; Oeste, el de Alberto Lastrada y Manuel García. Inscrita al tomo 833, folio 31, finca 1.611. Valorada en la escritura y tipo de subasta en pesetas 100.000.

Ambas fincas sitas en término municipal de Zaragoza.

Se advierte: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, el 10 por 100 del tipo de subasta; que no se admitirá postura que no cubra dicha valoración; que los autos y la certificación registral de cargas están de manifiesto en Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes —si los hubiere— al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante

los acepta y se subroga en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate; y que puede hacerse éste a calidad de ceder a tercero.

Dado en Zaragoza a 17 de julio de 1961. El Juez, José Luna.—El Secretario (illegible).—5.631.

## JUZGADOS COMARCALES

### GANDESA

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez Comarcal de esta ciudad y su comarca en el juicio de faltas número 16 del corriente año, seguido a denuncia de José Maldonado Pedraza sobre lesiones a Juan Manuel Martínez Roca, por el presente se cita al referido José Maldonado Pedraza, de treinta y ocho años de edad, casado, jornalero, domiciliado en Mora de Ebro, calle del Generalísimo, 69; a su esposa, Juana Juguera Contreras, de veintiseis años de edad, dedicada a sus labores,

con el mismo domicilio anterior; a Antonio Juguera Contreras, de treinta años de edad, casado, jornalero, domiciliado en calle Santa Macrona, número 45, 1.º, y a Juan Manuel Martínez Roca, de veinticinco años de edad, soltero, jornalero, vecino de Mora la Nueva, carretera de Tivisa (Casa la Esquilladora); y de los cuales se ignora actualmente su paradero, se cita por la presente para que el próximo día 28 de agosto próximo, a las doce horas, comparezcan ante la Sala Audiencia de este Juzgado Comarcal, sito en plaza de España, número 1, al efecto de celebrar el juicio verbal de faltas sobre dichas lesiones, causadas el día 20 de junio próximo pasado en el domicilio del matrimonio detenido en calle del Generalísimo, número 69, de Mora de Ebro; previniéndoles que de no comparecer les pararán los perjuicios pertinentes a derecho, y de que pueden aportar en el acto del juicio las pruebas de que intentan valerse; y enterando a dichos citados del contenido del artículo 3.º del Decreto de 21 de noviembre de 1952.

Dado en Gandesa, a 17 de julio de 1961. El Secretario.—3.142.

## V. Anuncios

### MINISTERIO DE MARINA

#### Comandancias Militares

##### VIGO

Don Manuel Garabatos González, Alférez de Navío de la R. N. A., Juez Técnico número dos de la Comandancia de Marina de Vigo.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se instruye expediente de salvamento por el auxilio prestado en la mar por el pesquero «Mar», folio 8.250, tercera lista de Vigo, a la Motonave «Marineda», folio 33 de la segunda lista de Corme, remolcándole desde la altura de la isla de Cns, a este puerto de Vigo.

Lo que se hace público, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 27 del título adicional a la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina, a fin de que aquellas personas o entidades que se consideren interesadas en el expresado salvamento puedan hacer, dentro del plazo de treinta días, las alegaciones que a su derecho convengan, bien por comparecencia ante este Instructor que suscribe, o por escritos dirigidos al mismo.

Vigo, 28 de julio de 1961.—El A. de N. (R. N. A.), Juez Instructor, Manuel Garabatos González.—3.171.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Tribunales de Contrabando y Defraudación

##### BARCELONA

Por la presente se pone en conocimiento de Juan Isern Company, que tuvo su último domicilio conocido en Palma de Mallorca, calle Juan Alcover número 46 ó 48, y que según informes recibidos actualmente se encuentra al parecer, en Francia, que el Ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Pleno del Tribunal para el día 9 de octubre de 1961, a las doce horas, para ver y fallar el expediente número 256/61, instruido por aprehensión del automóvil

marca «Cadillac», ostentando matrícula B-194533, y que ha sido valorado en ciento cuarenta mil pesetas, que se celebrará en la Sala de Juntas de esta Delegación de Hacienda.

Lo que se le notifica para su conocimiento y a efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso 1.º del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación de 11 de septiembre de 1953, y para que presente y proponga en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Barcelona, 27 de julio de 1961.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno, el Presidente.—3.441.

Por el presente se hace saber al súbdito alemán Siegfried Nickel, residente en Langenhagen (Hannover), Frankfurterstr., número 11, que el Ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 6 de octubre de 1961, a las once y treinta horas, para ver y fallar el expediente número 237/61, instruido por aprehensión de un magnetofón, que ha sido valorado en cuatro mil pesetas, y cuyo acto se celebrará en la Sala de Juntas de esta Delegación de Hacienda.

Lo que se le notifica para su conocimiento y a efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, pudiendo designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, asistiendo en caso de no hacerlo la persona designada con carácter general, y presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Barcelona, 27 de julio de 1961.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno, el Presidente.—3.440.

Por la presente se pone en conocimiento del súbdito alemán H. Iven, del que se desconoce su domicilio, que el ilustrí-

simo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para ver y fallar el expediente número 259/61, instruido por aprehensión de un aparato de televisión, cuyo acto se celebrará el día 6 de octubre de 1961, a las once y treinta horas, en la Sala de Juntas de esta Delegación de Hacienda.

Lo que se le comunica para su conocimiento y a efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, pudiendo designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, asistiendo en caso de no hacerlo, la persona designada con carácter general, y presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Barcelona, 27 de julio de 1961.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno, el Presidente.—3.439.

Por la presente se hace saber a los señores Marulló y Badid, cuyas demás circunstancias se desconocen, y que intervinieron en la venta de una partida de café facturada como almocitas al Industrial de Manresa Juan Serra Devant, mercancia que ha sido valorada en 12.922 pesetas, que el Ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 6 de octubre de 1961, a las once horas, para ver y fallar el expediente número 1.151/60, que se celebrará en la Sala de Juntas de esta Delegación de Hacienda.

Lo que se les comunica para su conocimiento y a efectos de que comparezcan por sí, asistidos, si lo estiman oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, pudiendo presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho, así como designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal.

Barcelona, 27 de julio de 1961.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno, el Presidente.—3.438.

**ALMACENES GENERALES DE PAPEL,  
SOCIEDAD ANONIMA****MADRID**

De orden del señor Presidente del Consejo de Administración de esta Sociedad y con arreglo a lo establecido en el artículo 23 de los Estatutos de la misma, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 31 del corriente, a las doce de la mañana, en San Sebastián, en los locales de su Delegación, calle de San Martín, número 47, para examinar y aprobar, si procede, el Balance correspondiente al segundo trimestre del año en curso.

Madrid, 1 de agosto de 1961.—El Secretario general, Alfonso Osorio.—6.652.

**GAS MADRID****Compañía Madrileña de Alumbrado  
y Calefacción por Gas**

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Consejo de Administración ha acordado que el dividendo del ejercicio 1960 se haga efectivo a partir del día 15 de los corrientes, a razón de los siguientes importes netos:

Pesetas 15.781 contra entrega del cupón número 32 de acciones privilegiadas, primera categoría.

Pesetas 15.793 contra entrega del cupón número 33 de acciones ordinarias; y Pesetas 5.404 contra entrega del cupón número 6 de acciones de gracia.

Su abono se efectuará, previa observancia de las disposiciones oficiales vigentes, en el Banco Español de Crédito, calle de Alcalá, número 14, y en el Banco Pastor, calle de Alcalá, número 44, ambos de Madrid.

Madrid, 1 de agosto de 1961.—El Consejo de Administración.—6.633.

**LA PRODUCTORA EXPORTADORA  
DE NARANJAS, S. A.****SEVILLA**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle Arcilla, número 18, de esta capital, el día 25 de agosto de 1961, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1961.62.

Sevilla, 28 de julio de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.645.

**COMPANIA TRASATLANTICA ESPAÑOLA,  
SOCIEDAD ANONIMA****Dividendo ejercicio 1960**

El Consejo de Administración pone en conocimiento de los señores accionistas que el día 7 de agosto próximo se abrirá el pago de un dividendo por beneficios correspondientes al ejercicio 1960 a todas las acciones actualmente en circulación por un importe neto de pesetas 25 cada una. Las operaciones para el cobro de este dividendo se formalizarán por mediación de los siguientes Bancos y sus respectivas Sucursales

Banco Exterior de España.  
Banco de Vizcaya.  
Banco Mercantil e Industrial.  
Banco Ibérico.  
Banco Atlántico.

Los señores accionistas, para hacer efectivo el presente dividendo, deberán presentar:

- 1.º El cupón número 16, los tenedores de acciones ordinarias.
- 2.º El cupón número 36, los tenedores de acciones preferentes, representadas por títulos unitarios; y
- 3.º Los tenedores de acciones preferentes, representadas por extractos de inscripción, presentarán éstos para su estampillado.

Barcelona, 29 de julio de 1961.—6.644.

**INDUSTRIAS DEL HOGAR, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social en Estella, a las diecisiete horas del día 11 del próximo mes de septiembre, en primera convocatoria, o el día 13 a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas y Balance del último ejercicio y distribución de beneficios.
- 2.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Estella, 1 de agosto de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Lorenzo Ruiz de Alda.—6.646.

**UNION COMERCIAL DE INDUSTRIAS,  
SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social en Estella, a las doce horas del día 11 del próximo mes de septiembre, en primera convocatoria, o a la misma hora del día inmediato siguiente, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas y Balance del último ejercicio y distribución de beneficios.
- 2.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Estella, 1 de agosto de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Lorenzo Ruiz de Alda.—6.647.

**HIJOS DE SILVIO RUIZ DE ALDA,  
SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social en Estella, a las once horas del día 11 del próximo mes de septiembre, en primera convocatoria, o a la misma hora del día inmediato siguiente, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas y Balance del último ejercicio y distribución de beneficios.
- 2.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.

- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Estella, 1 de agosto de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Lorenzo Ruiz de Alda.—6.648.

**BENOLIT-HISPANIA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social en Estella, a las dieciséis horas y treinta minutos del día 12 del próximo mes de septiembre, en primera convocatoria, o a la misma hora del inmediato siguiente en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas y Balance del último ejercicio y distribución de beneficios.
- 2.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Estella, 1 de agosto de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Lorenzo Ruiz de Alda.—6.649.

**HARINERA DEL NORTE, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social en Estella, a las doce horas y treinta minutos del día 11 del próximo mes de septiembre, en primera convocatoria, o a la misma hora del día inmediato siguiente, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas y Balance del último ejercicio y distribución de beneficios.
- 2.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Estella, 1 de agosto de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Lorenzo Ruiz de Alda.—6.650.

**CAJA HISPANA DE PREVISION****Compañía Capitalizadora, S. A.****BARCELONA**

Domicilio social: Roger de Lauria, 18,  
y Carpe, 42, principal

Reservas al 31 de diciembre de 1959:  
Pesetas 249.048.485.07.  
Resultado del sorteo celebrado de títulos el día 31 de julio último:

J.Z.L.L. Y.N.W. G.G.D. C.S.C.  
I.P.I. G.A.M. O.F.X. I.U.C.

Capitales pagados por sorteo hasta la fecha: 43.555.000 pesetas.—6.653.

**AMERICA****Compañía General de Capitalización,  
Sociedad Anónima**

Mes de julio de 1961:

J.X.U. Y.Z.Ch. B.P.Ch. G.F.R.  
K.Q.R. B.L.E. F.Ch.R. O.H.I.

(Autorizado por la Dirección General de Seguros y Ahorro con fechas 3 de agosto de 1949 y 10 de marzo de 1961.)—6.643.